

Informe de Aplicación de Encuesta de Medición y Conclusiones Generales del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un evento clave en la gestión pública de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, ya que permite a la ciudadanía conocer de primera mano los resultados y desafíos de la entidad en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. En este sentido, es importante realizar una evaluación y medición del impacto y percepción del evento, a través de la aplicación de encuesta a los participantes y la retroalimentación de conclusiones generales.

La Oficina de Control Interno se encargó de la aplicación del instrumento y el análisis de los resultados obtenidos, con el fin de obtener información relevante y confiable sobre la percepción de los asistentes al evento en cuanto a la calidad de la información presentada, la eficacia de la gestión de la entidad, la transparencia y la participación ciudadana.

En el Informe de Aplicación de Encuesta de Medición y Conclusiones Generales del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la CIAC S.A, se presentan los resultados obtenidos respecto al evento.

En este orden de ideas, la encuesta fue diligenciada por un total de 30 personas quienes respondieron las siguientes preguntas:

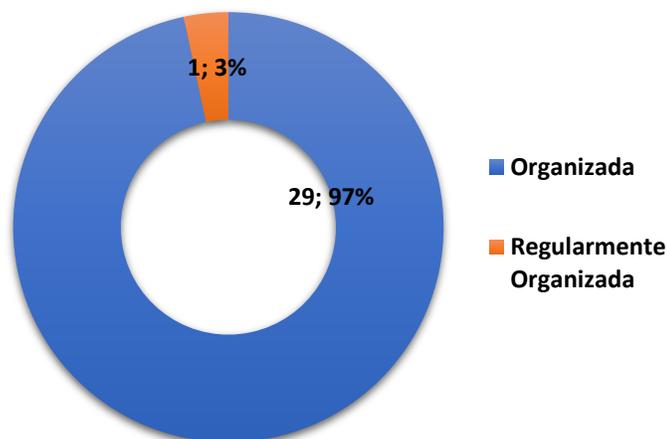
No.	Preguntas	Opciones de respuesta
1	Considera usted que la APRC se desarrolló de manera:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizada ➤ Regularmente Organizada ➤ Mal Organizada
2	Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bueno ➤ Confuso
3	Considera que la oportunidad de los asistentes para opinar fue:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Igual ➤ Desigual
4	Los temas de la APRC fueron discutidos de manera:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profunda ➤ Moderadamente Profunda ➤ Superficial
5	¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por aviso Publico ➤ Prensa u otros medios de comunicación ➤ A través de la comunidad ➤ Página web ➤ Invitación directa
6	¿Cómo califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la APRC?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excelente ➤ Muy bueno

No.	Preguntas	Opciones de respuesta
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bueno ➤ Regular ➤ Malo
7	¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No
8	Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Importante ➤ Sin importancia
9	¿Cómo califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excelente ➤ Muy buena ➤ Buena ➤ Regular ➤ Malo
10	¿Considera que su opinión es tomada en cuenta?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No
11	¿Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si ➤ No
12	Si su respuesta fue si, por favor mencione la entidad en la que participo en la rendición de cuentas:	Respuesta Abierta

De acuerdo al anterior cuestionario se realiza análisis comparativo de la encuesta de percepción en relación con los resultados de la encuesta de rendición de cuentas vigencia 2022 aplicada durante la vigencia 2023 donde se encuestó a un total de 46 personas, frente a las respuestas obtenidas durante la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023 realizada en la actual vigencia 2024. En este caso se observa disminución de las personas que asistieron y respondieron el cuestionario de la rendición de cuentas en un 34,78%.

1. Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (APRC) se desarrolló de manera:

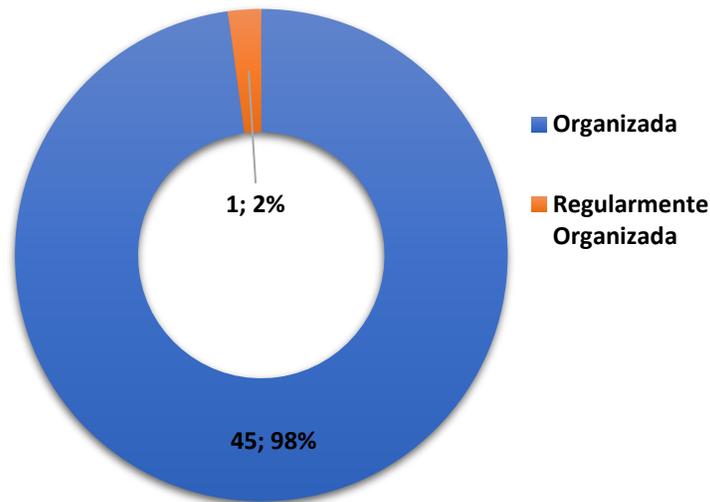
Considera usted que la APRC se desarrolló de manera:



Análisis de la respuesta: Un 97% de los encuestados (29 personas), contestaron que se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera Organizada y un 3% (1 persona) contestó que se organizó de manera regularmente organizada. Frente a los resultados obtenidos durante la Vigencia 2022 se observa una disminución del 1% frente a los encuestados que contestaron la respuesta “Organizada” y por ende aumento en el mismo porcentaje de quienes contestaron “Regularmente Organizada”.

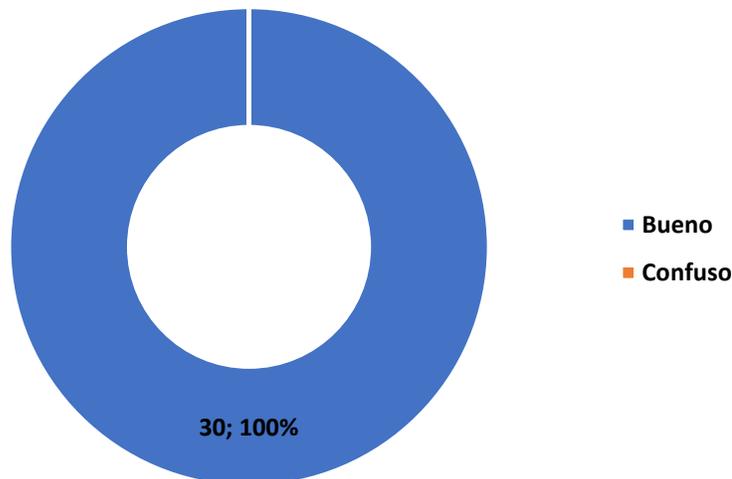
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 1.

Considera usted que la APRC se desarrolló de manera:



2. Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:

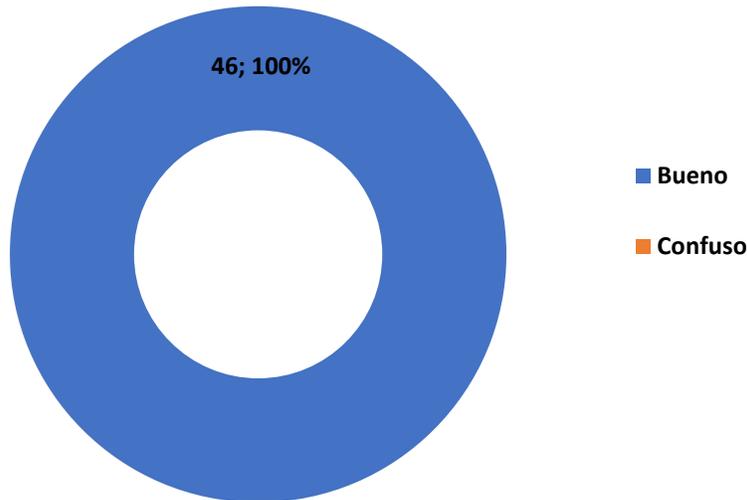
Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:



Análisis de la respuesta: Se observa que el 100% de los encuestados (30 personas) contestaron que en la rendición de cuentas la claridad para intervenir fue buena. Al comparar con los resultados de la rendición de cuentas vigencia 2022 realizada en la vigencia 2023 se evidencia que se obtuvo el mismo resultado.

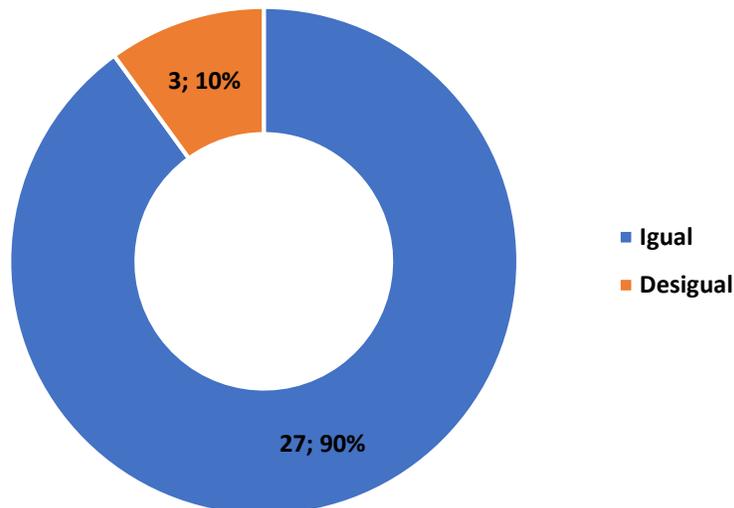
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 2.

Considera que el nivel de claridad sobre el procedimiento a seguir para intervenir en la APRC fue:



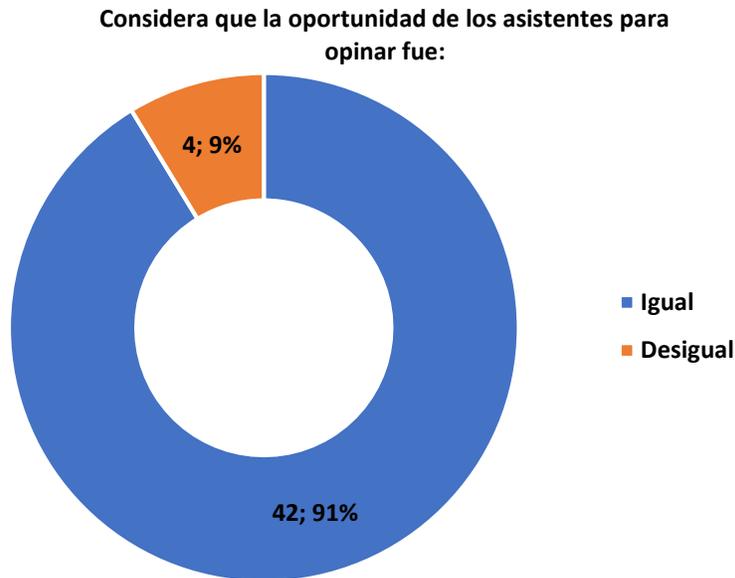
3. Considera que la oportunidad de los asistentes para opinar fue:

Considera que la oportunidad de los asistentes para opinar fue:

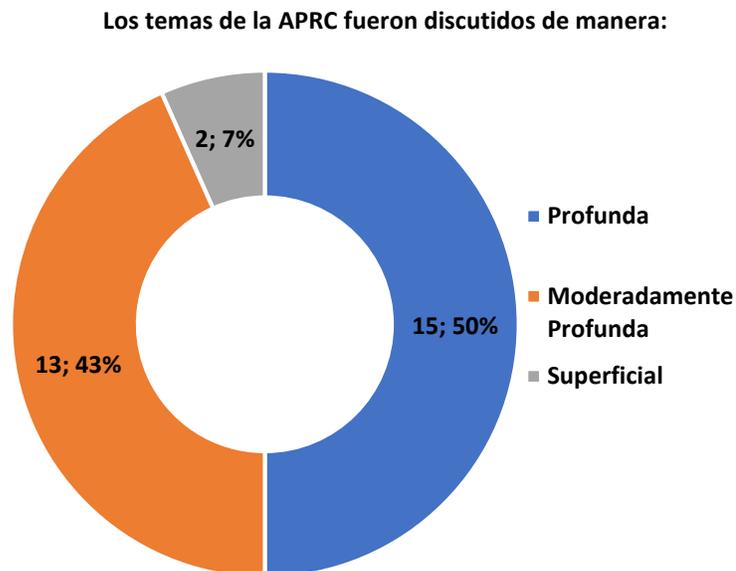


Análisis de la respuesta: El 90% de los encuestados (27 personas) respondieron que la oportunidad de los asistentes a opinar fue igual y el 10% (3 personas) que fue de manera desigual. Frente a la encuesta desarrollada en la vigencia 2023 para la rendición de cuentas de la vigencia 2022 se observa que respecto a la repuesta “Igual” aumento del 1% así como disminución del mismo porcentaje para la Respuesta “Desigual”, evidenciando una tendencia de perspectiva respecto a la oportunidad de opinar desfavorable.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 3.

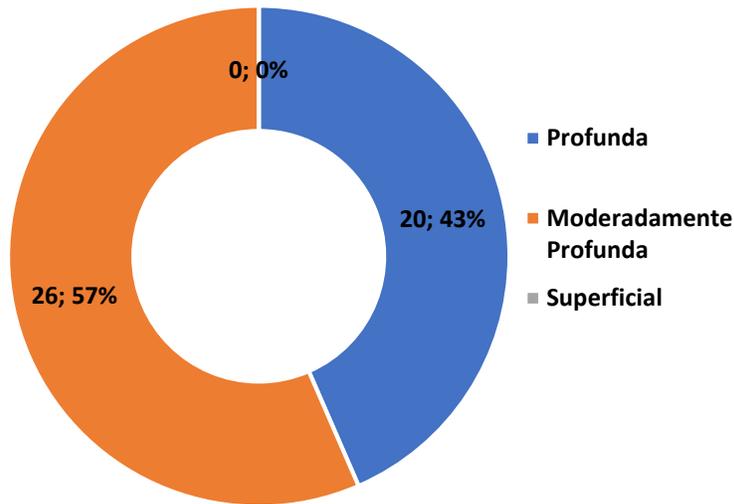


4. Los temas de la APRC fueron discutidos de manera:



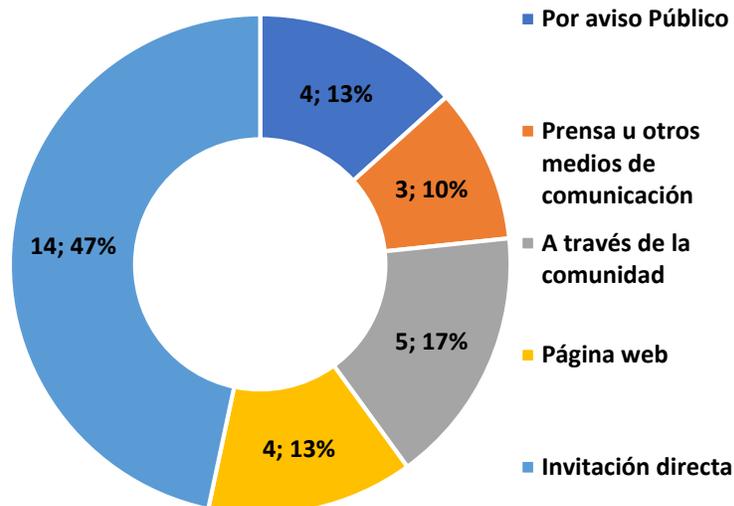
Análisis de la respuesta: Se observa que el 50% (15 personas) de los encuestados manifestaron que los temas se manejaron de manera profunda, el 43% (13 personas) que se realizó de manera moderadamente profunda y el 7% (2 personas) de manera superficial. Al realiza la comparación frente a la encuesta de la vigencia anterior se observa, que para la respuesta frente a los temas discutidos que se presentaron de manera “profunda” aumento el 7 % frente a la vigencia anterior, en la respuesta “moderadamente profunda” disminuyó un 14% y para la respuesta superficial se incrementó en 2 personas dado que para la audiencia realizada en el 2023 no hubo respuestas de “superficial”.
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 4.

Los temas de la APRC fueron discutidos de manera:



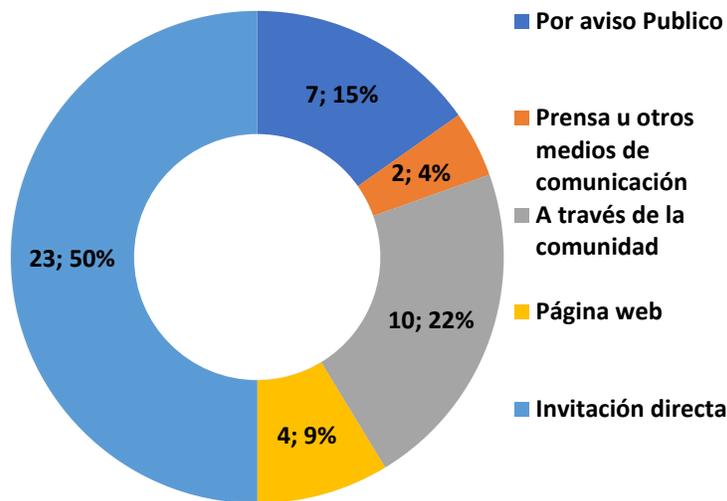
5. ¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?

¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?



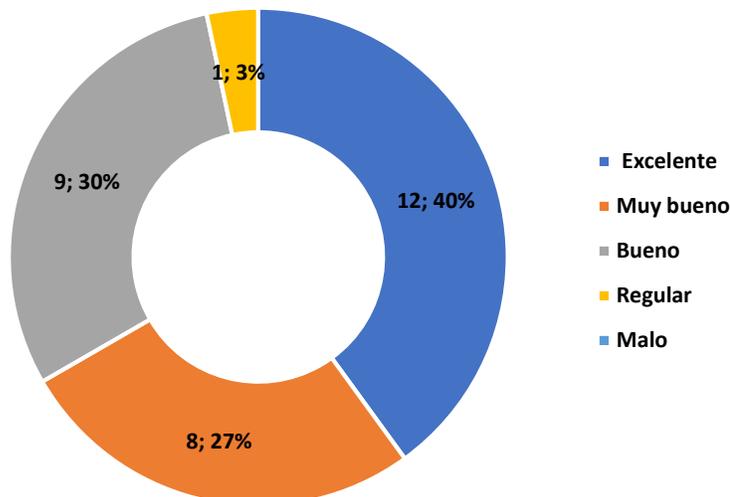
Análisis de la respuesta: Se observa que el 47% (14 personas) contestaron que se enteraron de la audiencia pública de rendición de cuentas por invitación directa, el 17% (5 personas) a través de la comunidad, el 13% (4 personas) se enteraron por aviso público, el 13% (4 personas) por página web y el 10% (3 personas) por prensa u otros medios de comunicación. De acuerdo con los resultados de la anterior encuesta se observa disminución del 3% frente a la respuesta “invitación directa”, para la respuesta “aviso público” se observa una disminución del 2%, para la respuesta de “página web” se observa aumento del 13%, para la respuesta “a través de la comunidad” hay una disminución del 5% y para la respuesta “prensa u otros medios de comunicación” se observa aumento del 6%. Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 5.

¿Cómo se enteró de la realización de la APRC?



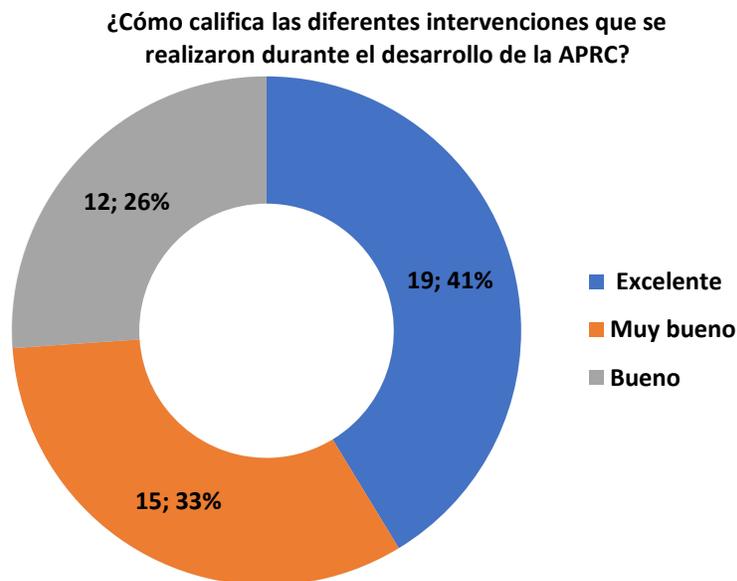
6. ¿Cómo califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la APRC?

¿Cómo califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la APRC?



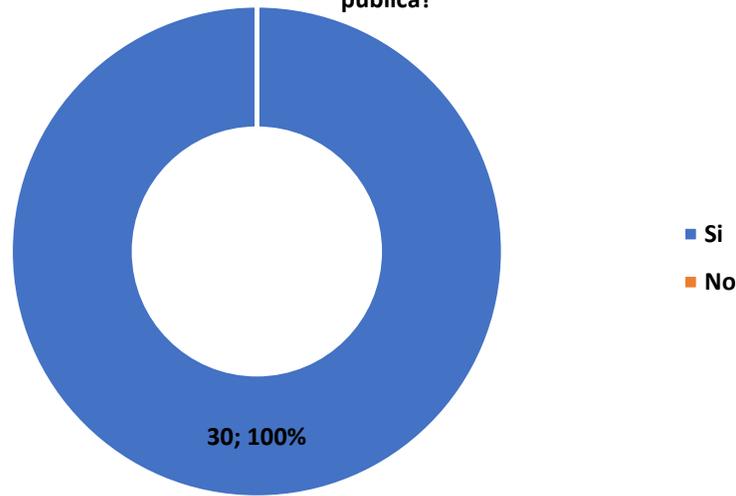
Análisis de la respuesta: De acuerdo a las respuestas de los encuestados se observa que el 40% (12 personas) manifiesta que las intervenciones que se realizaron durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas fueron excelentes, el 27% (8 personas) manifiesta que las intervenciones fueron muy buenas, el 30% (9 personas) manifiesta que fueron buenas y el 3% (1 persona) que fueron regulares. No se presentaron para la respuesta “malo”. Al efectuar la comparación con la encuesta de la rendición de cuentas de la vigencia 2022 realizada durante la vigencia 2023 se observa una disminución de la respuesta “excelente” el 1%, disminución en la respuesta “muy bueno” del 6%, aumento del 4% de la respuesta “bueno” y aumento en 1 persona que manifiesta fue “regular”.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 6.



7. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?

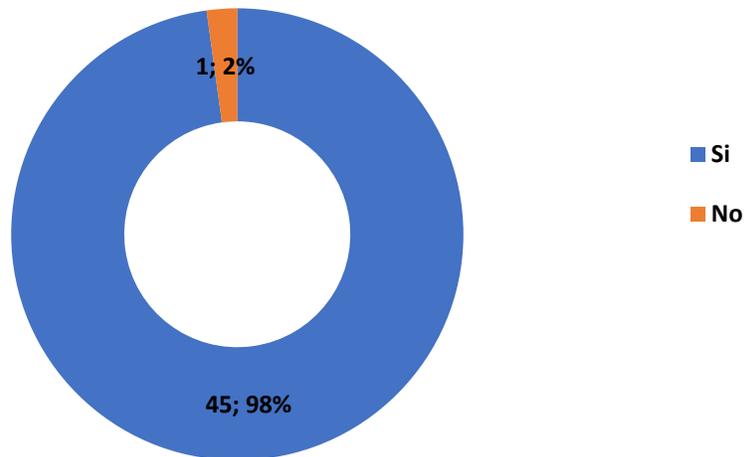
¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?



Análisis de la respuesta: Se observa que el 100% de los encuestados manifiesta que se debe continuar con la realización de audiencia pública para el control de la gestión pública. Comparando la encuesta realizada para la rendición de cuentas vigencia 2022, realizada durante la vigencia 2023 se obtuvo incremento del 2% de la respuesta afirmativa.

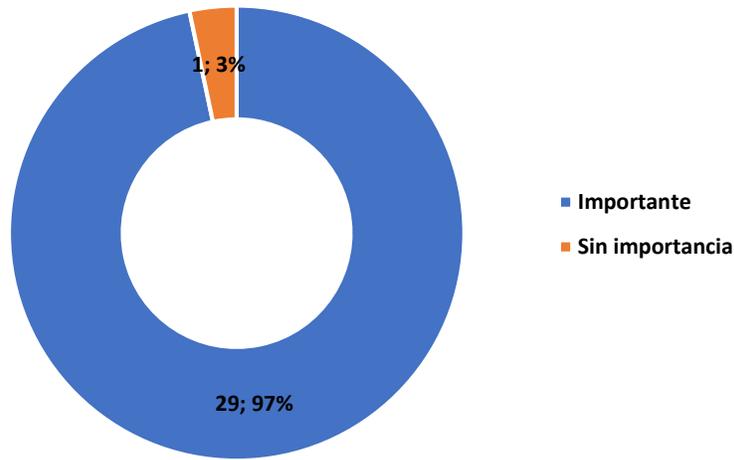
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 7.

¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?



8. Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

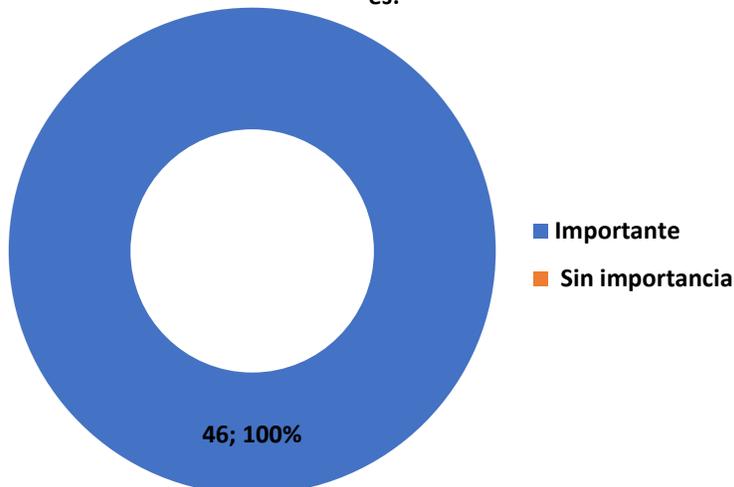
Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



Análisis de la respuesta: El 97% (29 personas) de los encuestados manifestaron que es importante su participación en el control de la gestión pública, el 3% que no era importante. Frente al comparativo de la vigencia anterior, se observa disminución del 3% frente a la consideración de ser relevante su participación.

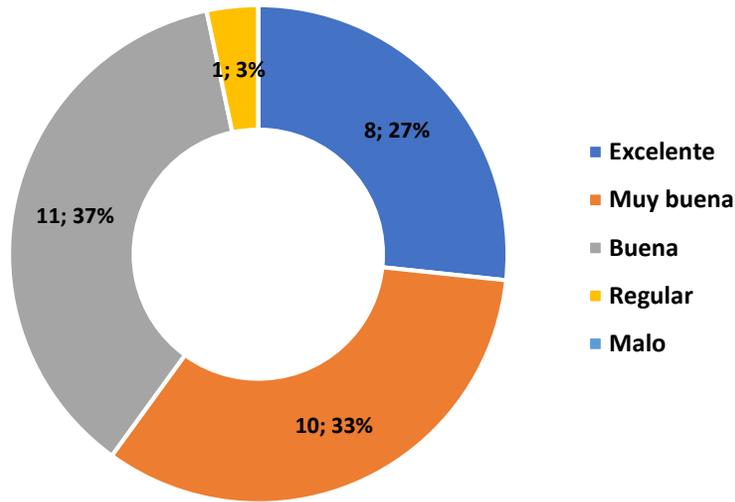
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 8.

Después de haber asistido a la APRC, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



9. ¿Cómo califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?

¿Cómo califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?

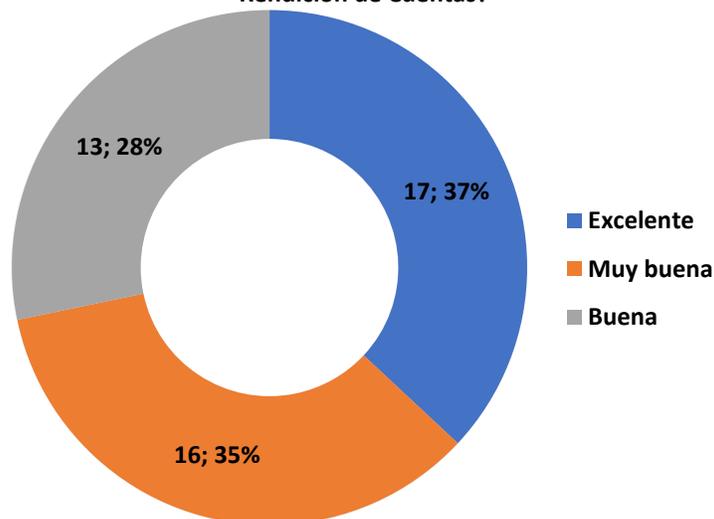


Análisis de la respuesta: Se observa que el 37% (11 personas) manifiesta su satisfacción por intervenir en la rendición de cuentas como “buena”; el 33% (10 personas) “muy buena”, el 27% (8 personas) “excelente”; el 3% (1 persona) “regular”.

Comparativamente con los resultados de la vigencia inmediatamente anterior, se denota disminución de “excelente” en el 10%, de “muy buena”. Por otra parte, se evidenció incremento de la satisfacción “buena” en el 9% así como regular en 3 personas dado que para le rendición desarrollada en 2023 ninguno respondió esta opción.

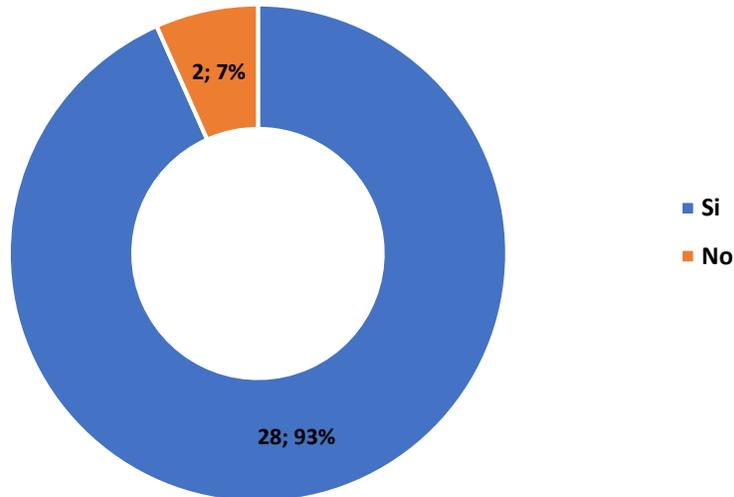
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 9.

¿Como califica su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas?



10. ¿Considera que su opinión es tomada en cuenta?

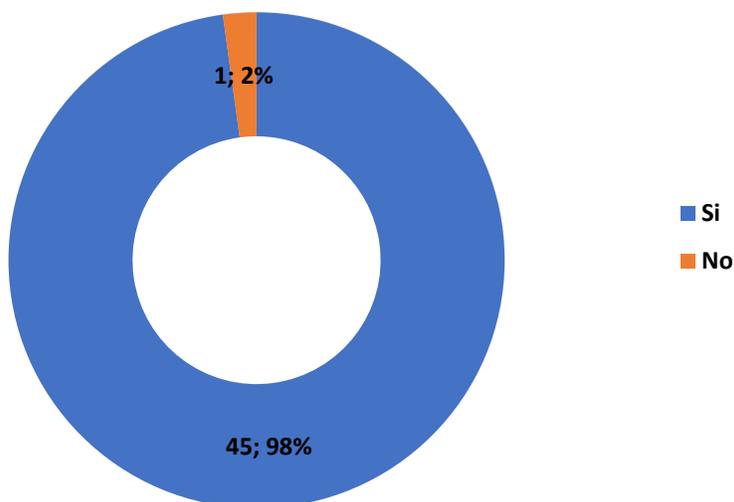
¿Considera que su opinión es tomada en cuenta?



Análisis de la respuesta: La mayoría de los encuestados opinan que si es tomada en cuenta la opinión durante la rendición de cuentas con un porcentaje del 93% (28 personas) frente a un 7% (2 personas) que respondió que no se tenía en cuenta su opinión. Al realizar la comparación frente a la encuesta anterior se observa disminución del 11% respecto a la “Si” e incremento del 5% frente a la respuesta “No”.

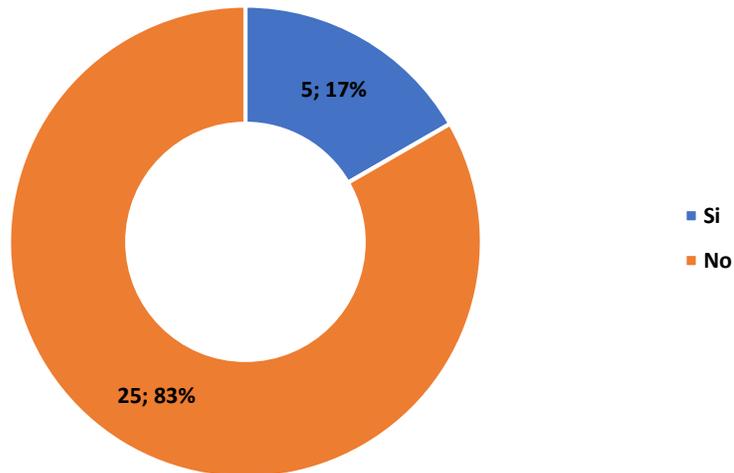
Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 10.

¿Considera que su opinión es tomada en cuenta?



11. ¿Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

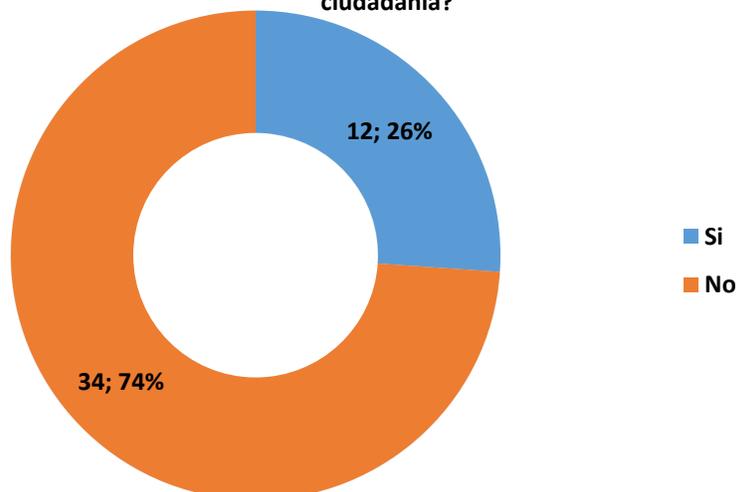
¿Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



Análisis de la respuesta: Se observa que los encuestados manifestaron en gran mayoría que no habían participado en otro evento de rendición de cuentas con un 83% (25 personas) frente al 17% (5 personas) que manifestaron que si habían participado en otro evento de rendición de cuentas. Al realizar comparación con la encuesta realizada en la vigencia 2023, se observa una disminución del 9% frente a la respuesta “Si” y aumento del 9% de la respuesta “No”.

Gráficos de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022 – Pregunta No. 11.

Antes de la realización de la APRC participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



12. Si su respuesta fue si, por favor mencione la entidad en la que participo en la rendición de cuentas:

La mayoría de encuestados que manifestó participar en otro evento de rendición de cuentas se refiere a la APCR de CIAC en años anteriores.

APRC **CHINU**
ALCALDÍA **CIAC** **Agencia Logistica**
CÓRDOBA **Anteriores** **Fuerzas Militares**

CONCLUSIONES GENERALES DEL EVENTO

En la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la] Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana –CIAC S.A. se comunicó a la ciudadanía y demás partes interesadas, la gestión y resultados de la entidad para la vigencia 2023.

Se resaltaron los premios y certificaciones, la importancia de su talento humano y el enfoque en derechos humanos que se denota presente en el desarrollo de las actividades de la entidad.

Por otra parte, respecto a las megas se evidenciaron durante la vigencia resultados superiores a los planeados.

Así mismo, se detallaron los aspectos misionales de la entidad en cuanto avances y resultados obtenidos durante la vigencia 2023.

Por otra parte, se compartieron las acciones en términos de responsabilidad social empresarias.

Se comunicó la información financiera y presupuestal, así como el estado general de la contratación, detallando el aporte de la entidad a la nación.

En términos de cumplimiento se informó el estado del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, el Programa Anual de Auditorías y el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Con lo anterior, se evidenció cumplimiento por parte de la entidad de lo establecido en la Ley 1757 del 2015 respecto a la rendición de cuentas.

El presente informe será de gran utilidad para la toma de decisiones y para mejorar la gestión de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana. La Oficina de Control Interno se compromete a seguir trabajando en la mejora continua de la gestión pública y en el fortalecimiento de la transparencia y participación ciudadana.

“El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del autocontrol, es un compromiso de todos”

Atentamente,


ANGIE ALEJANDRA AMAYA CARRANZA
Profesional Oficina Control Interno